



AUTÓNOMA

La Universidad Autónoma de Chiapas

expide a

Eduardo Enrique Arreola Jiménez

el título de

Ingeniero en Alimentos

en virtud de que efectuó los estudios requeridos por la Ley Orgánica y resultó aprobado en el examen profesional que sustentó el día 10 de Julio de 1992, según constancias que obran en la propia Institución.



Dado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, el día 22 de Abril de 1993.

"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"

El Rector

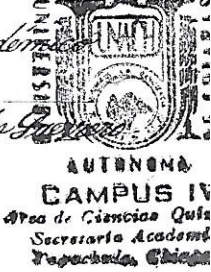
Lic. Jorge Luis Arias Zebadúa

El Secretario General

C.P. Hilario Laguna Caballero

El C. Q.F.B. José Ramón Puig Cota, Director de la Escuela de Ciencias Químicas, Certifica que el C. Eduardo Enrique Arreola Jiménez presentó Examen profesional con fecha 10 de Julio de 1992, siendo Aprobado por unanimidad, quedando registrado con el acta No. 1707 a fojas 309 del libro uno.

Eduardo Enrique Arreola Jiménez
Firma del interesado.



El Director *Q.F.B. José Ramón Puig Cota*
El Secretario Académico *Ing. Miguel Ángel Rosales*

Anotado con el número IE Ia 5/2048
A fojas 12 del libro No Seis
Fuxlla Gutiérrez Chis., a 22 de
Abril de 1993.

REVISADO Y CONFIRMADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES Y TITULOS

Registrado a fojas 115
del libro A 246
de Registro de Títulos y Grados Académicos
bajo el número 15
cédula No. 02465714
México, D. F. a 9 de junio de 1993.

[Signature]
EL REGISTRADOR



S.E.P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISION DE CEDULAS

El Director de Servicios Escolares

C.P. Marcos Antonio Lora Martínez
Dirección de Servicios Escolares

El C. Elmar Harald Setzer Marsalle, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Chiapas, CERTIFICA que los CC. Lic. Jorge Luis Arias Zabala y C.P. Milaris Laguna Caballero son, respectivamente, Rector y Secretario General de la Universidad Autónoma de Chiapas, siendo sus firmas las que autorizan el presente Título.
Fuxlla Gutiérrez, Chis., a 22 de Abril de 1993.

El Gobernador del Estado

Elmar Harald Setzer Marsalle



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE GOBIERNO
PODER EJECUTIVO

El Secretario de Gobierno

Lic. Rafael Miguel González Lastra